



# CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABSOLUTO FEMENINO

MURCIA 2019

## BASES DEL CAMPEONATO

### 1. ORGANIZACIÓN

La organización del Campeonato será a cargo de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia, con la colaboración de la Dirección General de Deportes y del Club de Ajedrez Casino de Beniaján, siendo director del Campeonato D. Emilio Miguel Sánchez Jerez.

### 2. VALIDEZ

Este torneo es válido para la obtención de Elo FIDE y FEDA.

La primera clasificada recibirá el Trofeo de Campeona Regional con derecho a participar en el Campeonato de España Absoluto Femenino, en representación de la FARM, en las condiciones que en su día convoque la FEDA. En caso de renuncia, la Campeona será sustituida por la subcampeona.

### 3. PARTICIPANTES

La participación es libre para todas las jugadoras con licencia en vigor por la FARM.

### 4. INSCRIPCIONES

La inscripción se formalizará en la FARM a través del club al que pertenece la jugadora, hasta el jueves día **01 de Febrero de 2019**, haciendo constar:

- o Nombre y dos apellidos
- o Club al que pertenece
- o Fecha de formalización de licencia.
- o Fecha de ingreso de cuota.

### 5. SISTEMA DE JUEGO

- a. Duración: Si los participantes fueran seis se hará un round robin o liga a una sola vuelta; en caso de ser más se jugará un suizo a 5 ó 6 rondas, dependiendo del número de participantes
- b. Ritmo de juego: a) 60 minutos más 30 segundos por jugada.  
b) En caso de que hubiera alguna jugadora con ELO > 2200  
90 minutos más 30 segundos por jugada.
- c. Apoyo informático: Swiss Manager
- d. Reglamentos Leyes del Ajedrez de la FIDE 2018  
Reglamento General Competiciones FARM 2015



- e. Sistema de desempate:
- o Brasileño (configuración variable (0-1) [37]
  - o Buchholz medio (1-1) [37]
  - o Buchholz total (0-0) [37]
  - o Progresivo últimas consecuencias [09]

## 6. CALENDARIO Y HORARIO

Se jugará los domingos: 03, 10 y 17 de Febrero de 2019, con el siguiente horario:

Inauguración, sorteo de color

y constitución del Comité de Apelación .... día 03 de febrero a las 08:55  
Primera Ronda..... día 03 de febrero a las 09:00  
Segunda Ronda ..... día 03 de febrero a las 12:00  
Tercera Ronda ..... día 03 de febrero a las 16.00  
Cuarta Ronda..... día 10 de febrero a las 09:00  
Quinta Ronda ..... día 10 de febrero a las 12:00  
Sexta Ronda ..... día 10 de febrero a las 16:00  
Acto de Clausura..... A la finalización de la última ronda

En caso de que hubiera alguna jugadora con ELO >2200 el calendario y horario sería:

Inauguración, sorteo de color

y constitución del Comité de Apelación .... día 03 de febrero a las 08:55  
Primera Ronda..... día 03 de febrero a las 09:30  
Segunda Ronda ..... día 03 de febrero a las 16:00  
Tercera Ronda..... día 10 de febrero a las 09:30  
Cuarta Ronda..... día 10 de febrero a las 16:00  
Quinta Ronda ..... día 17 de febrero a las 09:30  
Sexta Ronda ..... día 17 de febrero a las 16:00  
Acto de Clausura..... A la finalización de la última ronda

## 7. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Todas las jugadoras abonarán, una cuota de inscripción de 25 €, que será abonada mediante ingreso en la cuenta de la Federación en Bankia: **ES25 2038 3052 8160 0003 4020**

## PREMIOS Y TROFEOS

1ª Clasificada..... 100,00 € + Trofeo  
2ª Clasificada..... 75,00 € + Trofeo  
3ª Clasificada..... 50,00 € + Trofeo

Los premios estarán sujetos a la correspondiente retención fiscal



## **8. LOCAL DE JUEGO.**

**Centro Social La Azacaya.** Carretera de Los Dolores s/n (Beniján, Murcia).

## **9. AUSENCIAS E INCOMPARECENCIAS.**

Las jugadoras están obligadas a jugar todas las rondas.

La jugadora que no pueda asistir a una ronda deberá comunicarlo al Árbitro Principal antes de la publicación del emparejamiento. Sólo se admitirán dos de estas ausencias.

La incomparecencia a una ronda, sin motivo que la justifique, se considerará una falta muy grave y el Director del Campeonato está obligado a comunicarlo al Comité de Disciplina Deportiva y conllevará la eliminación de la jugadora del Campeonato.

El tiempo de espera para llegar a la partida será de 30 minutos.

Las jugadoras podrán solicitar al árbitro con la suficiente antelación a su emparejamiento 2 byes de 0,5 puntos, excepto en las 2 últimas rondas

**NOTA.** Los jugadores aceptan la publicación de sus datos personales (emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc.) en los medios en que la organización considere oportunos para la difusión del evento, así como la aceptación de las presentes bases.

Cartagena, 03 de Enero de 2019  
El Presidente de la FARM



**FEDERACION DE AJEDREZ DE LA REGION DE MURCIA  
CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL ABSOLUTO FEMENINO 2018  
HOJA DE INSCRIPCIÓN:**

APELLIDOS: .....

NOMBRE:.....

FECHA NACIMIENTO:.....D.N.I :.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD.....C.P:

TELÉFONO: .....

CLUB: .....

E-MAIL.....

FECHA INGRESO:.....

IMPORTE INGRESADO (CANON 25 €)

TOTAL: .....€.

Fecha

Firma

Enviar por e-mail a: [farm@farm.es](mailto:farm@farm.es)